



del lunes 23 de

Setiembre de 1811.

*Sta. Tecla Virgen y M.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 6	
7 de la m.	18 g.	28 p. 1 l.	O.	y 1 m. y 11 s.	
12 del dia	18 g.	28 p. 1 l.	O.	se pone á las 5	
5 de la t.	18 g.	28 p. 1 l.	O.	y 59 m. y 18 s.	

*Conciso del sábado 10 de Agosto de 1811.*

*A un Diputado en Cortes, su provinca.*

Soy la provincia N: tú me representas en el Congreso Nacional. ¡O Representante mio! sobre tu aptitud y ciencia relativas al grandioso objeto de *salvar la patria* tengo no solo derecho sino estechisima obligacion de velar. De mí recibiste los poderes; al confiartelos dixé: *me defenderás; procurarás salvarme por todos los medios imaginables, contribuyendo de consiguiente á la salvacion de la Nacion de quien soy parte.* Conviniste; te exîmí de qualquiera otro trabajo y atencion, y te señalé seis duros diarios para tu subsistencia: aceptaste; el contrato fué celebrado con los mas solemnes testimonios: contrato que es nulo y se revoca faltando á las condiciones que le causaron.

Desde aquel momento 500 habitantes estan inmediatamente á tu cargo, y ante todos eres responsable: testigos

de tu conducta y operaciones, cada uno en particular te llama á cuentas. » Dime Representante mio, ¿has cumplido con tu obligacion? ¿Has desempeñado tus funciones, tu encargo, tu ministerio? Dime, Diputado mio: ¿qué has hecho en beneficio de mi provincia y de la Nacion? ¿En qué has contribuido para salvarla? ¿Qué es de los sabios, y sublimes proyectos que de tí esperabamos? Asistir á las sesiones, y tú ó no has hablado, ó has hablado solamente de casos particulares, de objetos indiferentes, ó de poca monta. Estos no salvan, no, á la Nacion. Las medidas en grande que la abarquen de uno al otro extremo, la expulsion del enemigo, arreglo de hacienda, de justicia; de gobierno, ciencia consumada en la legislacion, en la política... es lo que necesitamos. ¿Dónde están tus trabajos? ¿dónde tus observaciones sobre estos puntos? Muestralos. ¿Enmudeces? sospecho de tí. ¿Confiesas con rubor tu ignorancia? Me has engañado. ¿Y entretanto sigues, á pesar de los clamores de tu conciencia, percibiendo las dietas? Me has defraudado. ¿Y aún continuas ocupando ese sagrado asiento? Eres un enemigo de la patria, pues privas á tu provincia y á la Nacion del fruto de las luces y conocimientos de otro que le ocuparia mas dignamente. « Así te habla, ò Diputado en Córtes, cada uno de tus comitentes: y yo (que soy tu provincia, tu principal) revoco, en virtud de todo, mis poderes: sal, pues, del Congreso. De no hacerlo, toda la Nacion te condena, y yo no cesaré de perseguirte en justicia.

### REELEXIÓN.

Si del Congreso nacional solamente fuera individuo quien mereciera serlo ¡quán diferentes serian las deliberaciones! ¡qué distintos los resultados de cada sesion! ¡qué pocos momentos se verian perdidos! Reaigan, pues las quejas sobre el individuo que no corresponda á las miras y confianza que depositó en él la Nacion: mas amemos y veneremos al augusto Congreso, á esta obra de

nuestras manos, á esta institucion la mas justa y sabia de todas las humanas, á esta representacion nacional la mas legítima que existe sobre la tierra, y sin la qual es imposible dexar de ser esclavos; á las *Córtes*, en fin, las quales, (á pesar de tantas trabas y obstáculos como aun en su mismo seno han encontrado) con su sabiduria, constancia y fortaleza, han llegado á hacer lo que, á despecho de sus enemigos, no puede ocultarse á quien recorra la historia desde su instalacion; y darán cumplimiento á sus augustas funciones con el precioso don que se preparan á presentar á la Nacion, á saber, la *Constitucion*.

*Particularidades de la accion de Villa-Robledo segun la gaceta de la Mancha del 17 de Agosto.*

La columna enemiga de infantes salió el 3 del corriente con el objeto acostumbrado de recorrer los pueblos de su demarcacion, y arrebatat los granos necesarios segun su cálculo, para el surtido del año. Esta expedicion es de las que han hecho con mas aparato. El número de los carros pasaba de 450, acompañaba la música para templar los lamentos de los desgraciados. El conde Nasau llevaba su carro cubierto en que conducia su equipage: no quizo carecer de la delicadeza de la mesa; con cuyo designio hizo que su cosinera formase parte de la ruidosa comitiva. Para que nada faltase á la ostentacion de la jornada, colocó sobre el equipage una mona que S. E. tiene para el luxo de la casa.

Con no menos boato se dejó ver, por las llanuras de la Mancha la rapáz prosesion escoltada de 400 infantes y 120 caballos, un cañon y un obús; poniendo en consternacion á los habitantes, á cuya vista no puede presentarse perspectiva mas odiosa, que la de unos vandoleros destinados á absorver en pocos momentos, el fruto precioso de los sudores de todo un año.

Mientras estos recorrian los graneros, el zeloso comandante militar de esta provincia D. José Martinez de S.

Martin meditados los medios, pedido y conseguido el auxilio de D. Rafael Santistevan, D. Carlos Ulman y de la partida de D. Francisco Abad, salió al encuentro al enemigo que volvía con los carros cargados, muy ageno de lo que le esperaba. El resultado fué (según los partes de los comandantes S. Martín y Santistevan) tener el enemigo mas de 200 muertos y muchísimos heridos. Así que la columna de infantería fué completamente derrotada, hicieron conducir á Mazanares sus heridos y equipages; y los pocos que quedaron sanos, se encierran en la Iglesia todas las noches con los afrancesados sin atreverse á salir ni, aun por el día, fuera del recinto de la plaza.

Los franceses sobrecojidos variaron en pocos momentos dos veces, el plan de defensa. = Han salvado solo once carros, y estos van cargados, no de trigo sino de heridos: lo va de gravedad el comandante de la artillería y otros oficiales. = Estos son los franceses y estas son nuestras tropas. Póngaselas en qualquiera parte del globo, y mándeselas por los mismos ó semejantes gefes, serán las mismas. Si el valiente no lo aparece siempre, no es por un nuevo vicio que haya adquirido su corazón, sino porque no á todas las manos es dada la gracia de dilatar los senos de aquella entraña admirable, en que la sabia naturaleza quiso depositar el don precioso de la virtud.

#### *Noticias del País.*

Lista de los Señores Dipitados de Córtes que en principio de este año componían el Augusto Congreso Nacional. Se halla á real de vellon en la librería de Carbonell.

Igualmente se vende en dicha librería la Guia Patriótica de España, que contiene todos los artículos principales de la de forasteros, de hacienda, comercio; y la guia de Cadiz. Su precio 26 reales vellon.

*Teatro.* Hoy se representará la función siguiente; se dará principio con la pieza en dos actos *el hijo reconocido*, seguirá una primorosa tonadilla, concluida ésta se executará la tercera parte de *Armida y Reynaldo*: se baylará, y dará fin con un divertido saynete.